



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 15 de noviembre de 2019

Al público en general

Por este medio se aclara que según lo comunicado por la Dirección de Política Económica y Fiscal de este Ministerio, durante el periodo de **agosto a octubre 2019**, se reportan la inexistencia del Informe de Rendición de Cuentas, para el periodo indicado.

Lo anterior, de conformidad al artículo 4 del Lineamiento N0.1 para la Publicación de Información Oficiosa.


Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda.

